



OPERACIÓN: CONTRATACION PÚBLICA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE (RESPONSIBLE AND SUSTAINABLE PUBLIC PROCUREMENT)

Programa	PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA
	FEDER 2014-2020
CÓDIGO FEDER	2014ES16RFOP002
Código de la operación seleccionada	FDU01CM1808
Fecha de selección	25/03/2019
Responsable de la Unidad de Gestión	José Manuel Martínez Melero
FEDER. Concejal de Economía y Hacienda	
Responsable de la Unidad de	
Coordinación y Ejecución FEDER.	César Sánchez Meléndez
Concejal de Promoción Empresarial	
Unidad ejecutora	Área de Promoción Económica

OBJETIVO TEMÁTICO

no procede

PRIORIDAD DE INVERSIÓN

no procede

OBJETIVO ESPECÍFICO

OE99.99.3 Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

CATEGORIA DE INTERVENCION

(CE121) Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

LINEA DE ACTUACIÓN EDUSI CUENCA

EJE 13. Asistencia Técnica

PRESUPUESTO.

75.000,00 eu. (ayuda FEDER 80%)

CALENDARIO

Fecha de inicio de la operación: 01/01/2018 Fecha de finalización de la operación: 30/06/2021





INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

X099 IMPORTE DE AYUDA FEDER QUE SUPONE LA OPERACIÓN SIN INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD ASIGNADO

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

La creación del Aula de CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE se plantea como un espacio de colaboración entre el AYUNTAMIENTO DE CUENCA y la UCLM (UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA) para el mejor cumplimiento de los objetivos de la nueva legislación española y europea en de contratación pública. Objetivos que proponen una visión estratégica de los contratos públicos.

Las actividades del AULA comprenderán los siguientes ítems:

- Formación de los empleados públicos implicados en la ejecución y gestión FEDER.
- Participación, como órgano consultivo, en el Comité de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Cuenca.
- Formación para el diseño e implementación de programas y estrategias de evaluación de los riesgos de fraude en la contratación pública, incluidas medidas para reducir dichos riesgos.
- Celebración y organización de cursos, jornadas y seminarios sobre temas relacionados con el objeto del Aula.
- Becas de colaboración con fines formativos y premios a trabajos fin de grado y trabajos fin de máster.
- Colaboración en los planes de formación del Ayuntamiento de Cuenca.
- Realización de trabajos de transferencia de conocimiento y de resultados de investigación.
- Realización de jornadas de divulgación sobre temas relacionados con la actividad del Aula.
- Apoyo en la elaboración de un código de conducta que genere un marco de integridad institucional en contratación pública para el Ayuntamiento de Cuenca.
- Apoyo a los procesos de innovación en materia de contratación pública del Ayuntamiento de Cuenca.

Las Aulas y Universidad-Empresa constituyen una forma de colaboración de la Universidad con empresas, fundaciones, asociaciones, centros de investigación, administraciones públicas y otras entidades públicas o privadas (en adelante, entidad colaboradora), que tiene como objeto la realización de actividades de docencia, investigación, generación de conocimiento, difusión y transferencia de tecnología en un área científico-técnica de interés común y durante





un tiempo determinado. Esta figura está regulada por el PROTOCOLO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CÁTEDRAS Y AULAS UNIVERSIDAD-EMPRESA EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA (Aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2013 y publicado en el BO-UCLM nº 152 de febrero de 2013)

COHERENCIA CON EL PROGRAMA OPERATIVO PLURRIGEIONAL DE ESPAÑA (POPE 2014_2020) (EJE 12 DESARROLLO URBANO)

El objeto de esta operación está alineado con los objetivos reflejados en el POPE 2014_2020 (OE 99.99.1 EJE 13 ASISTENCIA TÉCNICA. GESTIÓN), ya que pretende:

Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control Contribuir a reducir las suspensiones y correcciones financieras con relación al periodo 2007_2013.

El desarrollo de un adecuado sistema institucional que asegure el cumplimiento de los principios de gobernanza multinivel y partenariado.

Conocer de forma cierta los resultados y el impacto de los fondos.

Mejorar el conocimiento y la comprensión de los objetivos y los resultados de los fondos por parte de los agentes involucrados en su implementación y por la ciudadanía

Los resultados y productos esperados de esta operación se materializarán en jornadas y cursos de formación, documentación asociada e informes y estudios específicos sobre contratación pública

CENTRE FOR RESPONSIBLE AND SUSTAINABLE PUBLIC RECRUITMENT

The creation of the CENTRE FOR RESPONSIBLE AND SUSTAINABLE PUBLIC PROCUREMENT is a proposed collaboration space between the CUENCA TOWN HALL and the UCLM (UNIVERSITY OF CASTILLA LA MANCHA) in order to better meet the objectives of the new Spanish and European legislation on public procurement. Objectives that propose a strategic vision for public contracts. The activities of the CENTRE will consist of the following items:

- Training of public sector workers involved in the execution and management of the ERDF.
- Participation, as an advisory body, in the Anti-Fraud Committee of Cuenca.
- Training for the design and implementation of programmes and strategies for evaluating fraud risks in public procurement, including measures to reduce such risks.
- Organisation and execution of courses and seminars on topics related to the centre's objectives.
- Collaboration grants, for training purposes and awards for final degree and master 's degree level projects.
- Collaboration in the training plans of the Town Hall of Cuenca.
- Fulfilment of knowledge transfer tasks and investigation results.





- Fulfilment of outreach days related to the centre's activities.
- Support in the preparation of a code of conduct that will generate a framework of institutional integrity in the Town Hall of Cuenca's public service procurement.
- Support for innovation processes in public procurement for the Town Hall of Cuenca.

The Classrooms and Business-University constitute a form of collaboration of the University with companies, foundations, associations, research centres, government agencies and other public or private entities (hereinafter, collaborating entity), whose purpose is to carry out teaching activities, research, knowledge generation, dissemination and transfer of technology in a scientific-technical area of common interest and for a specific time. This figure is regulated by the PROTOCOL FOR THE CREATION AND FUNCTIONING OF COLLEGE AND ENTERTAINMENT UNIVERSITY-ENTERPRISE AT THE UNIVERSITY OF CASTILLA-LA MANCHA (Approved by the Government Council on February 26, 2013 and published in BO-UCLM No. 152 of February of 2013)

COHERENCE WITH THE ERDF OPERATIONAL PROGRAM (AXIS 12 URBAN DEVELOPMENT)

The purpose of this operation is aligned with the objectives reflected in the POPE 2014_2020 (OE 99.99.1 AXIS 13 TECHNICAL ASSISTANCE, MANAGEMENT), since it aims to:

- Achieve an effective implementation of the PO, supporting the activity of management and control
- Contribute to reducing suspensions and financial corrections in relation to the period 2007_2013.
- The development of an adequate institutional system that ensures compliance with the principles of multilevel and partnership governance.
- To have a profound knowledge of the results and the impact of the funds.
- To improve knowledge and understanding of the objectives and results of the funds by the agents involved in its implementation, as well as citizens.
- The results and products expected from this operation will be seen in workshops and training courses, associated documentation and specific reports and studies on public procurement.